



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1391_3: Evaluar daños para propuestas de obras de restauración en piedra natural”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1391_3: Evaluar daños para propuestas de obras de restauración en piedra natural".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Identificar los daños de origen físico, químico o biológico en la obra de restauración de piedra natural, teniendo en cuenta la documentación técnica del proyecto de restauración, para realizar posteriormente la propuesta de intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar la documentación técnica del proyecto, en caso de existir, identificando la información relativa al proyecto de restauración (daños identificados, elementos afectados, criterios de restauración, entre otra información) completándola, y comunicándolo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Seleccionar los equipos de protección individual y colectiva para utilizarlos en la identificación de daños, siguiendo las exigencias de las evaluaciones iniciales de riesgos o plan de seguridad y salud de la obra de restauración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Identificar las pérdidas y separación de materia por erosión, disgregación, rupturas (fisuras, fracturas, entre otras), disyunciones y grietas mediante inspección visual, determinando su alcance en cuanto a extensión y profundidad e informando, cuando se considere, que puede afectar a la estabilidad de la obra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Identificar las alteraciones superficiales en la piedra (tinciones cromáticas, pátinas, costras, biocostras y depósitos) mediante inspección visual, determinando cambios de coloración y textura respecto a la piedra original o no dañada, su localización, orientación y extensión, comunicándolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Inspeccionar los tratamientos realizados con anterioridad, los elementos ajenos y añadidos perjudiciales (o incompatibles) visualmente, señalando su estado de conservación y deterioro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Identificar los daños de origen físico, químico o biológico en la obra de restauración de piedra natural, teniendo en cuenta la documentación técnica del proyecto de restauración, para realizar posteriormente la propuesta de intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Solicitar la toma de muestras o el análisis a la piedra natural, cuando sea necesario, a un laboratorio para identificar el daño, comunicándolo, en su caso, para su gestión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Elaborar informes de daños para la restauración de elementos o conjuntos de piedra natural, a partir de su identificación y la documentación técnica existente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar la representación gráfica de los elementos y conjuntos en piedra natural a restaurar (mapa de daños, materiales, riesgos, entre otros), utilizando sistemas de delineación manual o de diseño asistido por ordenador, de forma que permitan visualizar de forma clara los daños identificados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Elaborar el informe de daños, recogiendo la información necesaria para su utilización posterior en la definición y desarrollo de la propuesta de intervención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Completar la información recogida con documentación de carácter técnico o histórico-artística, cuando se considera conveniente para determinar las características originales de los elementos o conjuntos en piedra natural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Elaborar el informe de daños, aportándolo al proyecto de restauración cuando exista, y en todo caso, cuando se trate de bienes declarados de interés cultural o cuando los daños o los tratamientos a realizar afectan a elementos estructurales de una edificación u obra civil, comunicándolo para supervisión por la persona responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Elaborar propuestas de restauración de elementos o conjuntos de piedra natural, para permitir la toma de decisiones, a partir del informe de daños y la documentación técnica existente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Elaborar la propuesta de restauración, a partir del informe de daños y demás documentación técnica disponible, recogiendo los trabajos a realizar y los recursos humanos y materiales que se requieren, con el grado de definición necesario para la toma de decisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Elaborar propuestas de restauración de elementos o conjuntos de piedra natural, para permitir la toma de decisiones, a partir del informe de daños y la documentación técnica existente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Realizar la propuesta de obras de restauración, aportándolo al proyecto de restauración cuando los daños o los tratamientos a realizar afectan a elementos estructurales de una edificación u obra civil, y atendiendo a los proyectos elaborados en caso de bienes declarados de interés cultural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Proponer la reposición o sustitución de elementos deteriorados de piedra, morteros u otros material decorativos o funcionales en contacto con la piedra, en función del tipo y alcance de los daños, determinando las características de los nuevos materiales a utilizar cuando los daños afectan a la estructura de una construcción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Proponer los tratamientos de limpieza y protección (hidrofugantes, antigrafitis, entre otros), estableciendo el tipo, las técnicas y las zonas a tratar, así como los equipos y productos a utilizar, a partir de la identificación previa de los daños, en función de las características y estado de los elementos a restaurar y de los agentes dañinos que previsiblemente afectarán a los elementos, en función de su ubicación, clima u otros factores y de los resultados que se quieren obtener en función de los criterios o instrucciones acordados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Presentar la documentación técnica, clasificándola, ordenándola y transmitiéndola a las personas y departamentos correspondientes, siguiendo los procedimientos de comunicación y formatos establecidos previamente (escrito digitalizado, formato digital, entre otros) y archivándola para su posterior utilización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>